

D. /D^a _____
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
CABEZON DE PISUERGA

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Cumpliendo lo dispuesto en Resolución de Alcaldía N^o518 de 9 de Noviembre de 2016, por medio del presente se convoca a Vd. a la sesión **EXTRAORDINARIA DEL PLENO** que tendrá lugar el día **CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS** a las **NUEVE TREINTA HORAS (9,30)**, en el salón de actos de la Casa de Cultura, con objeto de adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el Orden del día.

De no poder celebrarse la sesión en Primera Convocatoria por falta de quórum suficiente, tendrá lugar en Segunda Convocatoria al día siguiente a la misma hora.

Desde esta fecha se encuentran a disposición de todos los miembros de la Corporación, en la Secretaría Municipal, para su examen, los expedientes objeto del orden el día fijado por la Alcaldía

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE FECHA 18/10/2016.
- 2.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 27/10/2016.
- 3.- MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS BAJO LA MODALIDAD DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITO Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS.
- 4.- LEVANTAMIENTO DE REPARO.
- 5.- DELEGACIÓN EN REVAL DE COMPETENCIAS EN MATERIAL DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.
- 6.- ACUERDOS A ADOPTAR EN RELACIÓN CON LA MOCIÓN DEL PARTIDO POPULAR DEL PLENO DE FECHA 19/04/2016, RELATIVA A LAS MODIFICACIONES DE CRÉDITO N^o20-BIS Y N^o21.
- 7.- MOCIÓN DEL PSOE PARA IMPULSAR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.
- 8.- MOCIÓN DEL PSOE EN RELACIÓN CON EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

9.- SOLICITUD DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE REALIZACIÓN DE UNA CONSULTA POPULAR A LOS VECINOS DE CABEZÓN DE PISUERGA PARA QUE MANIFIESTEN SI ESTÁN A FAVOR DE MANTENER EL FRONTÓN CONSTRUIDO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO PISUERGA, O DERRIBARLO Y CONSTRUIR UNO NUEVO EN OTRO EMPLAZAMIENTO, CON EL CONSIGUIENTE GASTO DE DERRIBO Y NUEVA CONSTRUCCIÓN.

Cabezón de Pisuerga, a 9 de Noviembre de 2016.

EL ALCALDE

Fdº. Arturo Fernández Pérez